

por algo real específicamente diverso; es así que aquello por lo cual un ser compuesto se distingue esencialmente de otro es la forma sustancial, luego debe admitirse la existencia de las formas sustanciales. También debe admitirse la existencia de la materia prima, porque no cabe admitir elemento determinante sin que haya elemento determinable, y como no es posible admitir una serie infinita de seres determinables, hay que admitir un sujeto último determinable, al cual llamamos materia prima. Y baste lo dicho en este lugar sobre esta materia, que debe ser tratada en la Cosmología.

CAPÍTULO III

DEL SER FINITO É INFINITO

192. División del capítulo.—El presente capítulo, último de la Ontología, puede dividirse en cuatro artículos: en el 1.º analizaremos los conceptos de finito, infinito é indefinido; en el 2.º determinaremos el modo cómo lo formamos; en el 3.º trataremos la cuestión del infinito en acto, deduciendo de ella algunos corolarios importantes, y en el 4.º resolveremos la cuestión del progreso indefinido.

ARTÍCULO I

De los conceptos de finito, infinito é indefinido

193. Análisis del concepto de finito.—Hablando en general, ser finito es el que tiene límite, y como límite es la negación de ulterior perfección, el ser finito se define: *el ser con negación de ser ó el que carece de ulterior perfección*. Dos son, según esto, los elementos que entran en el concepto de finito: el de ser y el de negación de ser; el de ser, porque la nada no es finita ni infinita; el de *no-ser*, porque el ser sin negación de ser sería infinito. También se sigue de lo dicho que el concepto de finito en parte es *positivo*, pues entra en él el concepto de ser que es positivo, y en parte es *negativo*, porque el otro elemento es el de *no-ser* que es negativo.

194. Análisis del concepto de infinito.—Infinito es el ser que carece de límite, y como el límite es negación de ser, síguese que ser infinito es el ser sin negación de ser. Pero esa negación de ser puede

ser *relativa ó absoluta*: en el primer caso, tenemos *el infinito relativo* ó por participación, que es *el infinito de un género*, v. gr., el infinito en número, extensión ú otra perfección cualquiera; en el segundo, tenemos el infinito *absoluto*, que se define: *el ser que carece de todo límite*. Y como el ser sin negación alguna tiene la plenitud del ser, tenemos que idénticas á la definición anterior son las siguientes: *el ser acto puro*, ó *el ser que tiene todas las perfecciones y en sumo grado*. De lo dicho se sigue que el concepto de infinito es *negativo en la forma y positivo en el fondo*; porque es claro que no puede darse concepto más positivo que el que representa la plenitud del ser.

195. Definición de lo indefinido.—Indefinido, según la etimología de la palabra, es *ser no definido*, esto es, ser que no tiene límite fijo ó determinado; así, si concibo una línea prolongada sin límite fijo, tengo una línea indefinida, si concibo la división de un cuerpo hasta sus últimas partes, tengo una división indefinida, y así sucesivamente. De consiguiente, indefinido es *ser á quien siempre se le concibe capaz de ulterior perfección*. Dos son, pues, los conceptos que entran en el de indefinido: 1.º, *cierta infinidad*, que hace que no conozcamos los límites del ser; 2.º, *capacidad de ulterior perfección*. Por eso con razón los escolásticos llamaban al ser indefinido, *infinito en potencia*, para distinguirlo del ser infinito, que es *infinito en acto*. El ser indefinido en su realidad concreta es finito, porque es capaz de ulterior perfección.

196. TESIS 1.ª—El ser simplemente infinito es ser necesario y éste es infinito.

Prueba.—Es evidente la primera parte, porque si el ser simple ó absolutamente infinito no fuera absolutamente necesario, le faltaría esa perfección, que consiste en tener en sí mismo la razón de su existencia. También es clara la segunda, porque el ser absolutamente necesario es absolutamente inmutable y acto puro; es así que el ser acto puro es infinito, porque es ser sin negación de ser; luego el ser absolutamente necesario es infinito.

197. TESIS 2.ª—El ser contingente es finito y éste es contingente.

Prueba 1.ª—Es evidente la primera parte, como quiera que al ser contingente le falta el atributo de la necesidad é independenciam; pasemos, pues, á probar la segunda. Entre el ser finito é infinito no hay medio, como no lo hay entre el necesario y el contingente; es así que, como queda probado en la tesis anterior, el ser infinito es necesario; luego el finito es contingente.

Prueba 2.^a—En el ser finito la esencia no se distingue realmente de su límite, ni éste de aquélla, pues toda esencia finita es en sí misma limitada; de esta limitación debe señalarse una razón suficiente, ésta no puede hallarse en el mismo ser limitado, porque como ningún ser se da la esencia á sí propio, tampoco puede darse la limitación; luego la razón suficiente de la limitación debe hallarse en un ser realmente distinto del ser limitado; es así que quien es razón suficiente de la limitación es causa productora del ser limitado; porque siendo idénticos el ser y el límite, no puede producir el límite sin comunicar el ser, ni dar el ser sin el límite; y como que el ser que tiene causa es contingente, luego el ser finito es contingente.

ARTÍCULO II

De la formación de las ideas de finito, infinito é indefinido

198. De la existencia de la idea de infinito.—I. Los racionalistas de la escuela trascendental, después de declarar la razón autónoma y soberana, esto es, infinita, niegan que tengamos la idea de infinito.

II. Estos autores confunden la *comprensión* de lo infinito con el simple *conocimiento* del mismo. Concepto comprensivo y adecuado de lo infinito ni lo tenemos ni podemos tenerlo, pues repugna que un entendimiento finito abarque lo infinito; pero podemos tener y de hecho tenemos simple concepto de lo infinito, según veremos en las siguientes tesis.

199. TESIS 1.^a—Tenemos los conceptos de finito é infinito.

Prueba 1.^a—Que tengamos el concepto de ser finito no hay que probarlo, porque sobre ser evidente, nadie, que sepamos, lo ha negado; pasemos, pues, á demostrar que tenemos la idea de infinito. En efecto, la idea de infinito en el acto mismo de negarse se afirma, porque quien niega la idea de lo infinito ó sabe lo que niega ó no lo sabe: en el primer caso, afirma que tiene la idea de lo infinito; en el segundo también, porque repugna una negación en que nada se niegue; es así que se niega la idea de lo infinito, luego implícitamente se afirma. Confirmase el discurso anterior; hablamos y aplicamos repetidas veces la idea de infinito; es así que la palabra es signo de la idea, y la aplicación de un predicado á un sujeto no puede hacerse sin tener la idea de entrambos, luego tenemos la idea de lo infinito.

Prueba 2.^a—Para que el entendimiento tenga la idea de ser finito é infinito, basta que distinga al uno del otro; es así que distingue el ser finito del infinito, como quiera que á éste lo concibe como ser que carece de todo límite y á aquél como ser que tiene límite ó negación de ser; luego el entendimiento tiene las ideas de finito é infinito.

200. De la formación de la idea de ser finito.—I. Descartes, Malebranche y los ontólogos modernos afirman que nos elevamos al concepto de ser finito mediante la contemplación del infinito. Esta doctrina de consecuencias gravísimas se resume en los puntos siguientes: 1.^o, la idea de lo infinito es anterior á la de ser finito; 2.^o, formamos la idea de ser finito comparándolo con lo infinito. Pero entre Descartes y los demás media la diferencia de que éste dice que la idea de lo infinito es innata, al paso que los ontólogos pretenden que es intuitiva.

II. La simple enunciación de tales opiniones basta para tenerlas por gratuitas y destituidas de fundamento. Nosotros, consiguientes con lo que hemos expuesto en todo el tratado, afirmamos que en la formación del concepto de ser finito entran dos elementos: 1.^o, la experiencia interna y externa que nos presenta seres finitos; 2.^o, la abstracción que generaliza el concepto.

201. TESIS 2.^a—El concepto de ser finito no lo formamos mediante el conocimiento de lo infinito, sino mediante la abstracción aplicada á los datos de la experiencia.

Parte 1.^a—Prueba.—Para afirmar que la idea de lo finito la formamos mediante la contemplación de lo infinito, es necesario afirmar que la idea de infinito es anterior á la de finito; esta hipótesis debe explicarse, ó diciendo que la idea de lo infinito es innata, ó que es intuitiva, ó que el concepto de ser es el de infinito: en efecto, nuestros adversarios no hacen otras hipótesis, ni cabe hacerlas; es así que las tres son absurdas; luego el concepto de ser finito no lo formamos por la contemplación de lo infinito.

Menor, parte 1.^a—La idea de lo infinito no es innata: 1.^o, porque según se demostrará en la Ideología, no hay ideas innatas; 2.^o, porque aun dado caso que las hubiese, lo lógico sería decir que la de ser finito también es innata, de consiguiente, no la veríamos en la de lo infinito sino en sí misma.

Menor, parte 2.^a—La idea de lo infinito tampoco es intuitiva: 1.^o, porque la intuición del ser infinito ó de Dios repugna á la experiencia y á la razón, según se demostrará en la Ideología; 2.^o, porque si el concepto de ser infinito fuera intuitivo, sólo podríamos aplicarlo á Dios; es así que el concepto de infinito lo aplicamos á otros objetos; así decimos:

línea infinita, inteligencia infinita, etc.; luego el concepto de infinito no es intuitivo sino abstracto.

Menor, parte 3.^a—El concepto trascendental de ser no es el de infinito: 1.^o, porque el concepto de ser lo aplicamos al ser infinito y al finito, así decimos: *lo infinito es ser, lo finito es ser*; 2.^o, por lo demostrado en el número 14.

Parte 2.^a—Prueba.—Al concepto de ser finito, según lo demostrado en la parte anterior, no nos elevamos mediante la contemplación de lo infinito, luego debemos formar este concepto de otro modo; es así que la abstracción aplicada á los datos de la experiencia es el único modo de formarlo; luego formamos el concepto de ser finito mediante la experiencia y la abstracción.

Menor.—La experiencia interna y la externa nos presentan constantemente objetos limitados, puesto caso que limitadas son mis sensaciones, limitadas mis ideas, juicios y discursos, limitada la fuerza de mi razón, limitado el papel en que escribo, limitados los objetos que me rodean, etcétera; es así que para formar el concepto genérico de ser finito hasta abstraer; luego desde que esta idea no es intuitiva ni innata, es necesario admitir que la formamos por abstracción.

202. De la formación del concepto de infinito.—Los ontólogos dicen que formamos esta idea en la intuición de lo infinito; pero no hablaremos de ellos, pues quedan refutados en la tesis anterior. Locke, y con él los materialistas y sensualistas, confundiendo lo infinito con lo indefinido, dicen que formamos el concepto de ser infinito, agregando perfecciones á perfecciones.

203. TESIS 3.^a—El concepto de ser infinito no lo formamos por la agregación sucesiva de perfecciones á perfecciones.

Prueba.—El concepto formado por la agregación de seres á seres ó de perfecciones á perfecciones nos daría el concepto de finito aumentado; es así que el concepto de ser finito aumentado no es el concepto de ser infinito; luego el concepto de ser infinito no se forma por la agregación de perfecciones á perfecciones.

Además, esas perfecciones agregadas, ó son finitas ó infinitas: en el primer caso, no pueden darnos el concepto de infinito, porque cantidades finitas añadidas á cantidades finitas no son infinitas sino finitas; en el segundo tampoco, porque perfecciones infinitas no pueden ser recorridas; de consiguiente, jamás el entendimiento llegaría á formar el concepto de ser infinito.

204. TESIS 4.^a—El concepto de ser infinito lo formamos por la remoción de todo límite.

Prueba.—La idea de infinito no la podemos formar de un modo directo y positivo; porque á nuestra intuición interna ni externa no se ofrece ningún ser infinito, como tantas veces hemos repetido luego; debemos elevarnos al concepto de infinito de un modo indirecto y negativo; es así que no hay otro que la remoción total y absoluta de límite; luego formamos el concepto de infinito mediante la remoción absoluta de límite.

Menor.—Todos los objetos que se nos ofrecen son finitos; en ellos conocemos dos elementos, el de ser y el de límite; prescindiendo de este segundo, nos queda el primero de ser que no basta á darnos el concepto de infinito; luego debe haber algo más; y es así que ese algo es la remoción absoluta de límite; pues ser con carencia absoluta de límite es ser sin negación de ser, ó sea, infinito; luego no podemos formar el concepto de infinito sino mediante la remoción absoluta de límite.

Confirma el discurso anterior el modo como expresamos este concepto. Lo llamamos *infinito*, esto es, *no finito*, esto es, ser sin límite ó negación de ser; y es así que la palabra es signo del concepto, luego el entendimiento forma esta idea combinando el concepto de ser con el de remoción absoluta de límite.

205. Escolio.—Resumamos brevemente lo dicho en el presente artículo: 1.^o, tenemos los conceptos de finito, infinito é indefinido, pues hablamos de ellos y los aplicamos constantemente; 2.^o, el concepto de finito lo formamos combinando los conceptos de ser y no ser, lo cual se consigue aplicando la abstracción á los datos de la experiencia interna y externa; 3.^o, el concepto de indefinido lo formamos concibiendo un ser, cuyos límites no divisamos, como capaz de ulterior aumento; 4.^o, el concepto genérico de ser infinito lo formamos combinando los conceptos de ser y negación de límite, pues son los elementos de que consta; 5.^o, finalmente, al concepto de ser absolutamente infinito nos elevamos por el raciocinio del modo siguiente: 1.^o, la experiencia interna y externa nos da á conocer la existencia de seres contingentes, mudables y finitos; 2.^o, mediante el discurso demostramos la existencia de un ser necesario y causa primera; 3.^o, de ahí deducimos que el ser necesario es acto puro y absolutamente infinito.

ARTÍCULO III

Del infinito categoremático ó en acto

206. Estado de la cuestión. — I. La cuestión presente se reduce á investigar si es posible la existencia de un ser relativamente infinito, v. gr., *un número infinito, una extensión infinita*, etc.; 1.º, porque no se trata del infinito en potencia ó de lo indefinido, pues nadie pone en duda la posibilidad de que éste exista, como quiera que indefinida es la divisibilidad de la materia, etc.; 2.º, tampoco se trata de la posibilidad de la existencia del ser absolutamente infinito, pues todos convienen en que Dios es absolutamente infinito y que fuera de él no puede haber otro.

II. Esta cuestión fué ruidosa entre los escolásticos y es de la mayor trascendencia, como se verá por los corolarios que de su solución deduciremos. Admiten la existencia del infinito actual: 1.º, los materialistas, quienes suponen, aunque no lo prueban, la existencia de átomos infinitos; 2.º, Leibnitz también afirma que el número de mónadas es infinito, pero tampoco trae ninguna razón sólida de su aserto; 3.º, la generalidad de los escolásticos, siguiendo á Santo Tomás, niegan la posibilidad del infinito en acto; sólo unos pocos, entre los cuales merecen nombrarse Toledo y Vázquez, sostienen la posibilidad del número infinito.

207. TESIS.—El infinito categoremático ó en acto repugna, esto es, repugna absolutamente el número infinito.

Prueba.—El número infinito sería formado de colecciones de cantidades finitas, puesto caso que en él habria colecciones de unidades, decenas, centenas, etc., es así que número formado por colecciones de cantidades finitas no es infinito sino finito, porque la suma es de la misma especie que los sumandos; luego el número infinito repugna.

Confirmación.—Supongamos que á este número, que por hipótesis es infinito, le sustraemos una cantidad, por ejemplo, *un millón*. En tal hipótesis, argumentamos así: el número que resulta, hecha la sustracción, no es infinito, porque no tiene todas las unidades posibles; luego es finito, como quiera que entre finito é infinito no hay medio. Pero de esto resulta otra contradicción: porque este número, unido á la cantidad sustraída, debiera ser infinito; es así que finito agregado á finito no da infinito sino finito; luego el número que habíamos supuesto infinito no lo era, ó sea, el número infinito es una contradicción.

Pero se dirá que el número infinito, así como no es susceptible de aumento, tampoco lo es de disminución. Mas esto no es admisible, porque si el número infinito no pudiese quitársele cantidad alguna, la razón de esto debiera ser porque es número ó porque es infinito; es así que no puede proceder de que sea número, pues propiedad del número es la capacidad de aumento y disminución; tampoco puede deducirse de que sea infinito; porque esa colección, infinita por hipótesis, es contingente, pues sus individuos lo son; los seres contingentes pueden dejar de ser; luego, al menos pueden ser aniquilados por el poder absoluto de Dios; y es así que la hipótesis de quitar algunos individuos no puede combinarse con la hipótesis de que la colección sea infinita, según se ha probado más arriba; luego el número infinito repugna.

208. De lo dicho hasta aquí deduciremos algunos corolarios importantes.

I. *Repugna que un ser creado sea absolutamente infinito y que tenga actividad infinita en un género cualquiera*, v. gr., *inteligencia infinita, poder infinito*, etc. Es evidente la primera parte porque el ser creado es contingente, mudable y consta de acto y potencia, luego es esencialmente finito. También es evidente la segunda, porque la actividad de un ser debe conformarse á la naturaleza del mismo (169, II); es así que una esencia ó naturaleza finita no es capaz de actividad infinita, pues finito é infinito se excluyen; luego un ser finito no puede tener actividad infinita. Resulta pues, convencida de absurda la escuela racionalista que supone infinita la razón humana. (Vease el *Syllabus*, § I y II).

II. *Repugna la existencia de una extensión y mole infinitas*. Porque esta extensión y este volumen debieran tener partes infinitas, las cuales formarían un número infinito. Es, pues, falsa la opinión de Descartes y Leibnitz, de los cuales el primero afirma que la extensión del mundo es infinita y el segundo que es más conforme á razón que lo sea. También incurre en contradicción Balmes, quien primero demuestra la repugnancia del número infinito y luego pretende demostrar la posibilidad de la extensión infinita.

III. *Es imposible la divisibilidad de la materia hasta lo infinito*. Porque la división separa las partes existentes, pero no las hace; luego la divisibilidad infinita supone partes infinitas, las cuales formarían un número infinito.

La cuestión de la divisibilidad de la materia, que ha atormentado á los ingenios más poderosos desde Zenón y Aristóteles, de los cuales el primero defendía la divisibilidad infinita de la materia, que el segundo negaba, la resuelve Santo Tomás con la siguiente fórmula: *la materia en*

abstracto es divisible hasta lo infinito, pero no en concreto. Lo primero, porque en el cuerpo considerado en abstracto, cual lo hace el matemático, sólo se tiene en cuenta la extensión en abstracto; es así que donde hay extensión hay partes fuera de partes, y donde hay partes fuera de partes hay división posible; luego la materia en abstracto es divisible hasta lo infinito. Lo segundo, porque el cuerpo en concreto tiene esencia y cantidad determinadas; de consiguiente tiene partes finitas, de partes finitas no puede resultar una división infinita, luego la materia en concreto no es divisible hasta lo infinito.

De lo dicho se sigue que los que defienden la divisibilidad infinita de la materia confunden dos cosas: 1.º, lo abstracto con lo concreto, en lo cual hay evidente sofisma, como quiera que de que el cuerpo en abstracto sea infinitamente divisible, no cabe deducir que lo sea en concreto; 2.º, confunden lo indefinido con lo infinito: porque la materia en concreto es indefinidamente divisible, así por falta de instrumentos, como por otras causas; pero de esto tampoco cabe inferir la divisibilidad infinita de la materia, pues decir que la materia es divisible indefinidamente, es decir que la división no llegará hasta las últimas partes, y decir que lo es infinitamente, es afirmar que tiene infinitas partes. Y con lo dicho pueden resolverse todos los argumentos que se traen en pro de la divisibilidad infinita de la materia.

IV. *Tampoco puede existir un ser infinitamente perfecto en un género cualquiera, v. gr., en virtud, ciencia, etc., porque debiera tener infinitos grados de perfección, lo cual nos daría la existencia de un número infinito.*

ARTÍCULO IV

Del progreso indefinido

209. Análisis de la idea del progreso.— Con lo discurrido en los artículos anteriores, puede darse solución completa al problema del progreso indefinido; pero ante todo analicemos la idea de progreso. Progresar, atendiendo al lenguaje común y á la etimología de la palabra, es *ir adelante*. Pero, como esto no puede suceder, sin que haya ser que se mueva, principio de actividad con que se mueva y término hacia el cual se dirija (33), definiremos el progreso en general: *el movimiento ó tendencia de un ser activo hacia su fin*. Mas atendiendo al sentido común y á la razón, el progreso es propio de seres inteligentes;

de consiguiente, debe definirse: *el movimiento ó tendencia de los seres inteligentes hacia su perfeccionamiento*.

Para dejar fuera de toda duda lo que hay de verdadero y de falso en esta materia, expondremos 1.º, lo que por ello entienden las escuelas transformistas; 2.º, las alemanas; 3.º, resolveremos la cuestión.

210. Del progreso según las escuelas transformistas.— Prescindiendo de opiniones particulares, la esencia de esta escuela consiste en afirmar que la materia ó sus átomos por evolución natural y necesaria 1.º, de informes se hacen formados y de una forma menos perfecta pasan á otra más perfecta; 2.º, la materia inorgánica se hace orgánica y viviente; 3.º, de viviente se transforma en sensitiva; 4.º, de simple sensitiva se convierte en racional; 5.º y de racional pasa de progreso en progreso sin término ninguno.

211. TESIS 1.ª—La transformación de las esencias de las cosas materiales es inadmisibile.

Prueba 1.ª—Las esencias de las cosas objetivamente consideradas son inmutables (72 y siguientes); luego las esencias de las cosas materiales en concreto sólo son mudables en cuanto pueden pasar del no-ser al ser y del ser al no-ser, y en cuanto pueden sufrir tales ó cuales modificaciones; pero desde que es tal esencia no puede ser otra; es así que el transformismo consiste en la evolución natural de una especie en otra más perfecta, y así indefinidamente; luego el transformismo es absurdo.

Prueba 2.ª—Esta evolución debe hacerse mediante el principio de actividad existente en el mismo ser; ahora bien, este principio, según se demostró (169-172), es proporcional á la naturaleza del ser; luego el principio de un ser no viviente jamás se convertirá en viviente, ni éste en sensitivo y mucho menos en racional, que es lo que afirma el transformismo.

Confirmación.—La experiencia corrobora lo dicho de una manera concluyente: 1.º, porque es ley universal y constante que las sustancias químicas, por medio del análisis y de la síntesis, se combinan y descomponen formando tales sustancias y no otras; 2.º, también es ley universal y constante que la planta y el animal sólo se reproducen en individuos de su misma especie, es así que lo universal y constante procede de la esencia ó naturaleza de los seres; luego de ésta procede lo absurdo de la transformación de las especies. (Véase lo dicho en las tesis sobre la causa final, 182-186).

212. Del progreso según la escuela trascendental.—Sin exponer cada uno de los sistemas, la esencia de todos ellos consiste en que el *yo puro*, lo absoluto ó la idea es un ser potencial, indeterminado é

impersonal, que necesaria y sucesivamente se desenvuelve: 1.º, en el *no-yo*, materia ó mundo externo; 2.º, en el *yo consciente* ó espíritu humano; 3.º, en la humanidad, la cual en cada momento histórico se desarrolla en sus diversas fases, que son religión, ciencias, artes, gobierno, etcétera; 4.º, mediante el desarrollo completo el *yo impersonal* se convierte en personal.

213. TESIS 2.ª—Tampoco es admisible la teoría del progreso de la escuela trascendental.

Prueba 1.ª—Según esta escuela, el *yo, lo absoluto, etc.*, es el único ser, la única sustancia, y todos los desenvolvimientos son fenómenos de la sustancia única, en lo cual consiste el panteísmo idealista.

Prueba 2.ª—El ser infinito y absoluto es acto puro, y éste es absoluto é infinito; es así que al ser acto puro le repugna todo desenvolvimiento interno, así ideal como real, pues son otras tantas mudanzas; luego absurdo es el progreso según lo explica la escuela alemana.

Prueba 3.ª—Esta escuela establece el fatalismo en el individuo, en la humanidad y en la historia, como quiera que lo que sucede en cada momento histórico, para usar su lenguaje, es desenvolvimiento necesario del *yo puro*, de lo absoluto, de la idea; de modo que, en el orden religioso, por ejemplo, tan bueno es el fetiquismo de los egipcios como la religión de Jesucristo, y en el jurídico lo mismo es la esclavitud pagana que la personalidad humana reivindicada por la Iglesia.

214. Doctrina verdadera sobre el progreso.—Fijaremos la doctrina verdadera sobre la materia que nos ocupa en las siguientes proposiciones:

I. *El progreso indefinido no consiste en que lo que en una época es verdad en otra sea error y vice-versa* (escuela progresista) Porque la verdad no es mudable y relativa sino absoluta é inmutable (96). En efecto, tan ridículo es decir que un teorema de matemáticas puede ser absurdo, como que una ley física deje de ser tal ley; pues en las ciencias cambian las teorías ó hipótesis, pero no las tesis ó verdades demostradas, que forman el cuerpo de las mismas.

II. *Tampoco consiste el verdadero progreso en que el hombre por sus fuerzas naturales alcance la posesión total y comprensiva de toda verdad y de todo bien:* 1.º, porque el entendimiento por sus fuerzas naturales no puede penetrar las verdades sobrenaturales; 2.º, porque el entendimiento ni con fuerzas naturales ni sobrenaturales puede llegar al conocimiento adecuado y comprensivo de la verdad infinita, como que no puede haber adecuación perfecta entre lo finito y lo infinito. De consiguiente, en el error que combatimos debe admitirse una de dos cosas:

ó que la verdad es finita ó que el entendimiento humano es infinito. Dígase lo mismo de la voluntad con relación al bien. (*Syllabus*, n. V, Concil. Vaticano, *De revelatione*, can. 3).

III. *Tampoco consiste el progreso indefinido en que el fin del hombre sea marchar de progreso en progreso [sin que tenga un fin último y ultraterreno:* 1.º, porque repugna una serie infinita de fines; 2.º, porque también se demostró (182 y siguientes) que todo ser y de consiguiente el hombre, tiene un fin último y supremo. Cual sea éste se demostrará en la Ética.

215. IV. De consiguiente, *el progreso del hombre consiste en que en el actual estado pueda descubrir nuevas verdades, nuevas relaciones entre las conocidas, deducir de ellas consecuencias y hacer nuevas aplicaciones, sin que jamás llegue á descubrir tantas que no pueda descubrir otras:* 1.º, porque, por una parte, la mente tiende indefinidamente á la verdad, y, por otra, ésta es infinita; 2.º, porque en esto no se admite la existencia de lo infinito en acto sino de lo indefinido, cuyo existencia, según dijimos desde el principio, es innegable. Otro tanto debe decirse de la voluntad respecto del bien.

Sobre esta materia de lo infinito, véase á SANTO TOMÁS, 1 p., q. 7, C. G., L. I, c. 43; BALMES, *Filosofía Fundamental*, libro VIII).

Con lo dicho ponemos fin á la Ontología, pues las explicaciones dadas bastan para resolver fácilmente las objeciones que en esta materia suelen oponerse.